

absoluto, no puede ménos de serlo en lo relativo, en sus aplicaciones concretas; y en Veterinaria palpamos diariamente los ejemplos: cuando quiera que se trata ó se ha tratado de la fraternidad que debe unirnos, del bien de la clase, la inconsideracion y el egoismo han dado al traste con los pensamientos más sublimes; y cuando despues se tocan los resultados de tan funesto proceder, entonces nos empeñamos en ocurrir con remedios *parciales* á los contratiempos aislados que vamos experimentando. Hoy, v. gr., hace *fiasco* á todos el subido precio del herraje, y hay quien piensa en lo del momento, y clama y grita pidiendo union á todo trance, sin sospechar si quiera que esta union se ha hecho imposible entre nosotros, y sin sospechar (menos aún) que mañana cambian las circunstancias políticas, se normaliza la situacion, con lo cual tendremos ya funcionando las fábricas de Ochandiano, y héte aquí disipado ese tan suspirado plan de union, pobre y raquítico. ¿Qué ha sucedido, sinó con el clamoreo del ejercicio libre? ¿Cuántos veterinarios han salido al palenque á enunciar su parecer leal y francamente, para pedir y desear con abnegacion y desinterés el ejercicio libre? Unos pocos, bien pocos ciertamente, hemos defendido la idea noble de plantear el libre ejercicio, por ser este el único medio de hacer valer á las clases científicas y de que cada cual sea premiado con el grado de estimacion que le corresponda por su mérito! Pero es verdad que la idea del ejercicio libre es una idea muy elevada, y no parece hallarse muy dispuesta para tales sublimidades la generacion actual en España. Se requiere para ello no tener egoismo, ser aplicados, ser suficientes en el desempeño de la vasta ciencia médica, y no son estas dotes las que resplandecen en los dioses del yunque, sin embargo de que encontrarían así abierto un ancho campo para ejercitar sus inclinaciones en la fragua, mientras que el veterinario instruido se ejercitaría en las bibliotecas. El hombre que cultiva el campo de su cerebro con la semilla del saber, adquiere educacion bastante para, sin necesidad de otros estímulos, gozar y recrearse con la observancia de una conducta que obedece á la razon, y le es refractorio cuanto tienda al desdoro y mancilla de la clase social á que pertenece.

No siendo, pues, posible la tan decantada union, esto mismo nos indica lo muy poco que valemos la generalidad de los veterinarios; y mientras cada profesor de por sí no despliegue el comportamiento que la razon natural y la moral proclaman como justo, serán un sueño cuantos esfuerzos se hagan. Debemos persuadirnos, para siempre, de que cuanto se discuta y pretenda en este asunto no pasará del terreno de las ilusiones y de las esperanzas vanas. Para convencernos de que toda union es imposible, bastará considerar que el personal de nuestra clase ofrece

una variedad extraordinaria en sus costumbres y categorías; habiendo tipos que en su sociedad, costumbres y lenguaje, de ninguna manera se puede decir que pertenecen á una profesion científica vasta y honrosa. Porque no parece sinó que cada hombre (según sus ocupaciones, oficios ó ciencia) adquiere un sello particular que le distingue de los demás; hay en muchos cierta marcada tendencia á dibujar en su exterioridad el chalanesco rasgo, impropio del hombre científico; y esta tendencia no es de ahora, sinó que desde tiempo inmemorial existe.

A pesar de todo lo dicho, reconozco en los firmantes del programa, Sres. Terán, Bautista y Gomez; un buen deseo de compañerismo (que no en todos los pueblos hay dignos profesores), si bien este espíritu de compañerismo es puramente aplicable á las condiciones particulares en que ellos se encuentran. Mas así y todo, juzgo infructuoso su acuerdo y de duracion muy efimera.

Yo quisiera el bien para todos y para los que nos han de suceder. Pero esto no se consigue con asociaciones aisladas, en que á última hora nunca falta un *quidam* que se entromete y echa por tierra el edificio de esperanzas acariciadas en un feliz momento de entusiasmo.

SALUSTIANO BARÉS COLORADO.

Medina del Campo 23 de Marzo de 1874.

PATOLOGÍA QUIRÚRGICA.

Lujacion incompleta é intermitente de la rótula, complicada con hídrotrosis fémoro-rotuliana; y en su consecuencia un asunto de moral veterinaria.

(Continuacion) (1).

Conseguida la consulta en la mañana del 13 de Octubre, resultó estar conforme en todo el señor Morate, como igualmente lo estuvo en lo propuesto para lo sucesivo. Era de suponer que, no tan solo quedaria á salvo mi reputacion, sinó tambien suma tranquilidad en D. R. de la E.

¡Cuán grande no seria mi sorpresa al suceder todo lo contrario!

Acordamos friccionar en la region afecta con una mezcla de *linimento* Alonso Ojea y untura fuerte, partes iguales, para que la inflamacion producida hiciera veces de vendaje en las partes lujadas, suspendiendo darle fuego hasta ver su resultado, que se retardaria ocho dias todo lo más. —Debo advertir que en este dia apenas se notaba la claudicacion.

Al dia siguiente por la mañana, me anuncio

(1) Véase el num. 598 de este periódico.

D. R. de la E. que ya había visto el macho el Sr. Morate, quien le manifestó que, habiendo obrado poco la untura, se le daría con amoníaco, alcanfor, etc. etc.; y como D. R. de la E. notara la extrañeza que me causaba su noticia, añadió: que él vería con gusto que continuara en mi unión el Sr. Morate visitando su animal.

Como quiera que en la consulta no hubo sentimiento de pareceres, ni el dueño exigió al Sr. Morate se molestara, exigencia que sin yo apercibirme se la tuvo al despedirnos, y que pudiera haber puesto en mi conocimiento al bajarme con aquel hasta su casa tratando entre otras cosas del caso que nos ocupaba é igualmente de nuestro enemigo comun...; contesté á dicho señor de la E.: que, no tan solo pisoteaba mi honor facultativo por demostrar tan infundada desconfianza, sinó que también ofendía á mi comprofesor, caso de yo aceptar; y que de todo ello se deducía, por consiguiente, que uno de los dos estábamos demás.

Asombrado D. R. de la E. con esta contestación, fui convocado á las pocas horas para conferenciar sobre el asunto.

Convencido de su grande importancia, por influir de una manera directa en el bienestar y armonía de los dos comprofesores, un sentimiento de alegría y de aprobación se apoderó de mi alma en aquel momento, no perdonando la ocasión propicia de concurrir á demostrar el puro, desinteresado y verdadero amor que profeso á nuestra clase.

Toda debilidad reclama protección, toda desnudez socorro.—Sin esto ¿qué sería de la sociedad humana? Qué sería del mundo? Qué sería de aquellos á quienes la enfermedad, la pobreza, el aislamiento, la edad, la simplicidad de espíritu y la ignorancia entregan como una fácil presa á las asechanzas del malvado? En mi pequeñez sin límites ¿á quién, pues, había de dirigirme? Y habiendo de encontrarme en la reunión con mi compañero Sr. Morate ¿no hubiera sido una ofensa al compañerismo si á él no acudo reclamando protección, siendo yo más inexperto, y si no hubiéramos tratado de nuestra mútua cordialidad? Y siendo este de un ingenio sublime, de una penetración singular, de una erudición sin límites y de una sabiduría sin término, ¿había que dudar que semejantes dotes serían puestas en juego para dejar en buen terreno á su comprofesor?

¡Oh infatigable Sr. Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA!

Al través de los innegables progresos de la civilización contemporánea se percibe un quejido estridente, que revela la herida profunda de su corazón por el desprecio con que se miran todos los pensamientos que reiteradamente viene publicando en su instructivo periódico para inculcar é infundir entre el profesorado la unión, la fra-

ternidad y las buenas reglas de moral, como la única áncora de salvación para la clase.

Por ventura ¿no es esto lo que todos deseamos?

Los profesores que tan torpemente desoyen la voz del compañerismo, de la moral y de la honra de su clase ¿no debieran cuando menos tener alguna reflexión para comprender, no sólo que prostituyen su reputación ante el concepto público, sinó que perjudican muchísimo sus propios intereses?

Y, por otra parte, los que permanecemos en nuestros puestos de honor, no debemos despreciar á tales profesores como indignos que son de engalanarse con el diploma que tanto nos honra y enaltece? ¿No deben ser mirados como fariseos ó como otros tantos Judas de los Veterinarios, falsos y mentidos apóstoles de quienes habría que apartar la vista con horror y el estómago con asco?

Mas, sabemos que el hombre puede cometer actos deshonorosos, bajos y hasta afrentosos; unas veces por ignorancia otras por obrar con demasiada ligereza: bien por su escasa y limitada capacidad hasta el punto de no poder conocer el mal que va hacer; bien porque desconoce los estrechos vínculos que le unen con los demás hombres en sociedad; ya porque ignora las reglas de la buena moral y del compañerismo.

¿A qué atribuir, pues, la falta de mi compañero Sr. Morate?

Guiado por la generosidad y por aquellas palabras que Feuerbach nos dice: que *«las verdades más sencillas son las últimas que el hombre llega á conocer»*, atribuyo á un poco de irreflexión el proceder que mi comprofesor adoptara.

El Sr. Morate se encargó de la asistencia del macho que nos viene ocupando, como también de las demás caballerías que (según en los conmemorativos refiero) posee D. R. de la E.

Empero ¿ignoraba, acaso, que yo despedía á dicho señor inspirado de verme altamente ofendido? Siendo así, como á él le constaba, y pudiendo yo decir con orgullo (por más que esto sea inmodestia) que jamás di motivo á dicho señor de la E. para que dudase de mis conocimientos ¿debia el Sr. Morate haber aceptado la asistencia con el carácter de profesor de la casa, alimentando así por su parte la desconfianza que tan injustamente de mí se hacia?

Además, en corroboración de lo expuesto, pocos días antes afeaba dicho Sr. Morate el proceder observado en casa de doña L. V. y O. por nuestro compañero D. Francisco Martínez, albéitar. Viéndome también en el caso de despedir sus yuntas; y eso que, en atención al estado en que yo me encontraba, podía en cierta manera dispensar al señor Martínez.

De consiguiente, Sr. D. Julian Sanchez Morate, ponga Vd. en juego su conciencia, que in-

dudablemente debe poseerla, puesto que está adornado de un título que le caracteriza como profesor, debiendo por lo tanto tener ciencia; recuerde la máxima *«quod tibi non vis alteri ne facias»*, y de seguro exclamará desde lo más profundo de su alma: razón tiene en sus quejas; muy justas son sus reclamaciones contra mi conducta.

¡¡¡Oh idólatras del dios Yunque...!!!
¡Oh comprofesores ilustrados!

La pluma me abrasa los dedos, pues se la ve ignescente, tal vez, por la precisión de estampar estas duras frases en nuestros días, dando lugar, por las causas que las motivan y por otras parecidas, á que nuestra clase veterinaria sea tan mal mirada por la generalidad de las personas cultas...

¡Mucho llevo sufrido en los ocho años que hace concluí mis estudios de Veterinaria, los mismos que cuento ejerciendo en este mi pueblo natal; viéndome cierto día en la precisión (apurada la copa del dolor hasta su última gota) de citar ante la autoridad local de esta villa, al referido señor Morate!

Gran sentimiento me cuesta, Sr. Director, manchar las columnas de su instructivo periódico con polémicas acaloradas y discordias entre hermanos de profesion, puesto que es una verdad que se degrada á las profesiones, haciéndolas desmerecer del alto concepto en que las demás clases de la sociedad deben tener á las que ostentan la posesion legítima de un título, conquistado á fuerza de desvelos. Mas, si se elimina de la prensa periódica la ventilacion de esas cuestiones de decoro facultativo, que tan hondamente afectan á los intereses de los profesores morigerados, quitamos á estos el derecho de que, ya que sufren las consecuencias de un charlatanismo audaz de mala fé, al menos sepa el mundo quiénes son los que faltan á los sagrados deberes de la moral y del compañerismo.

La que hoy se ofrece es imprescindible, pues van hollados á la vez mi reputacion y honor facultativos, reclamando el triste recurso de apoyarse en la prensa.

Sin esto ¿qué consuelo, qué satisfaccion, qué premio se reserva para los que tienen orgullo en no separarse nunca del elevado objeto de su mision profesional y científica?...

Ultimamente, voy á hacer una salvedad en honor de D. R. de la E., y es: que no me cabe la menor duda de que si exigió al Sr. Morate continuara visitando su animal, fué en atencion á ser algo común ver al profesor que es llamado en consulta *amarrarse* (dispénsenme la expresion) *al pesebre que sana ó al diablo que se lo lleva*.

Mas por si remotamente llegó á desconfiar (como el Sr. Morate me decia), me será dispensado ocuparme muy á la ligera del tratamiento seguido por mi compañero, haciéndole algunas refle-

xiones, que, amás de servir de contestacion á don R. de la E., no dejarán de serle al Sr. Morate de una instrucción útil, por comunicarle lo que en otro caso debe hacer y la ciencia aconseja. Esta es la manera con que suelo corresponder á mis compañeros, sintiendo altamente hacerlo por este medio (pues de otro no puede ser) por verme retirado de quien sabe mi constante deseo de estar en íntimas relaciones segun nuestros deberes lo exigen.

VICENTE MULLERAS Y TORRES.

(Se continuará.)

LA DIGNIDAD.

Asociacion permanente para la publicacion de obras científicas de veterinaria.

Continúa la lista de sócios.

Número de orden.

450. D. Pedro Mora y Beltran, residente en Dolores (Alicante) queda inscrito desde 1.º de Enero de 1874.

AVISO.

Los farmacéuticos D. Moisés García, residente en Fuentes de Nava, provincia de Palencia, y D. Luis Benedicto, residente en Monreal del Campo, provincia de Teruel, son depositarios autorizados para expender en sus respectivas poblaciones la medicacion balsámica de D. N. F. A.

ANUNCIOS

RAINARDY DELWART: DICCIONARIO MANUAL DE MEDICINA VETERINARIA.—Traduccion, extracto y adiciones por L. F. Gallego.—Esta obra se publica formando parte integrante del periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA (48 páginas mensualmente, en 8.º español y de letra muy compacta).

Está ya terminado el primer tomo, que consta de 896 páginas, y se vende (encuadernado á la rústica) al precio de 42 rs.

Nota. Los nuevos suscritores á LA VETERINARIA ESPAÑOLA, que, como es consiguiente, carecen de dicho primer tomo, pueden adquirirle por 35 reales, y del mismo modo pueden adquirir todos los pliegos que á la fecha de su suscripcion vayan publicados del segundo tomo, abonando á razon de 2 reales por cada 48 páginas.

Los sócios de LA DIGNIDAD que recibieron ya (durante su publicacion) el mencionado primer tomo del *Diccionario*, conforme á lo establecido en la novena base del prospecto de la *Asociacion*, tienen derecho á recibir otro ejemplar del mismo tomo por el precio de 21 rs.

Madrid, 1874.—Imp. de Lázaro Maroto, San Juan 23.